

A LOS VENEZOLANOS

ALERTA N° 1.-

I.- LA TRAGEDIA VENEZOLANA EN EL CONCIERTO MUNDIAL.

La crisis venezolana sigue su curso. El drama humanitario y el éxodo no cesan, mientras se observan movimientos en las principales capitales del mundo. Decisiones internacionales y movimientos internos van y vienen, animando un conflictivo tablero entre quienes, desde dentro y fuera del país auspician y promueven un cambio político y quienes continúan respaldando al régimen usurpador.

Por lo que va de 2020, la presión externa pareciera contar con una mejor coordinación, menos micrófono, junto a resoluciones puntuales de mayor intensidad y efectos. EE.UU sigue a la cabeza de esas presiones. El enfoque estadounidense contempla como solución a la crisis, la salida de Nicolás Maduro, el establecimiento de un Gobierno interino y la realización de elecciones presidenciales libres con un nuevo CNE, observación internacional, etc. El Grupo de Lima se ha ido aproximando a esta propuesta, descartando también cualquier otro tipo de salida distinta a la elección presidencial supervisada y con garantías.

Aunque la posición de Donald Trump es compartida por los principales aliados de Washington en el mundo y el Grupo de Lima en la región latinoamericana, la Unión Europea ha expresado en varias oportunidades no acoger algunas decisiones del polémico mandatario, especialmente aquellas resoluciones que sancionan a terceros. Igualmente, los europeos no terminan de descartar de un todo la posibilidad de nuevos diálogos entre las partes en conflicto o mecanismos que en el argot de la oposición democrática solo permitirían ganar tiempo a Nicolás Maduro.

Dentro del esquema de presiones destacan: 1.- La denuncia por la participación del régimen de Nicolás Maduro en actividades de fomento y respaldo al terrorismo (Comunicado Conjunto de la III Conferencia Ministerial hemisférica de Lucha contra el terrorismo” efectuada en Bogotá, Colombia, el pasado 19 y 20 de enero), en la que se puso énfasis a las actividades que desde Venezuela viene ejecutando el Ejército de Liberación Nacional (ELN); 2.- Relación de altos funcionarios civiles y militares del régimen usurpador con el narcotráfico, expresado en el Informe anual de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), adscrita a Naciones Unidas, cuyo Primer informe, presentado el pasado 27 de febrero en Viena, señala textualmente que “Hay indicios de que, en la República Bolivariana de Venezuela, los grupos delictivos han logrado infiltrarse en las fuerzas de Seguridad gubernamentales y han creado una red informal conocida como el ‘Cartel de los Soles’ para facilitar la entrada y salida de drogas ilegales”. Según este informe, el régimen de Maduro no estaría cumpliendo las Convenciones internacionales sobre drogas, lavado de dinero y crimen organizado y 3.- Corrupción y lavado de dinero, expresada mediante resoluciones de la justicia de otros países en la que figuras prominentes de la cúpula gubernamental han sido objeto de cargos por lavado de dinero o corrupción.

Del lado del régimen dictatorial, Rusia continúa siendo el principal operador con el que cuenta el sátrapa para mitigar o eludir las sanciones y presiones externas. China se muestra cada vez más cautelosa, Turquía y la India prefieren resguardar sus propios negocios, Irán y Siria poco cuentan y Cuba, con gran corresponsabilidad en la destrucción de Venezuela, sigue siendo la caja negra de un operador secundario de mucho peso en las decisiones, especialmente en política exterior y seguridad de la administración madurista.

Se prevé que en el transcurso de las próximas semanas se intensifiquen las sanciones provenientes de Washington y otras capitales (días atrás, el Presidente Trump anunció la prolongación por un año más de la declaración de "emergencia nacional" sobre Venezuela por considerar que la situación en el país sigue siendo "una amenaza para la seguridad nacional" de los EE.UU.

La reciente gira internacional efectuada por el Presidente (E) Juan Guaidó logró fortalecer el apoyo externo a la causa democrática, evidenciando el aislamiento de Maduro y la disposición de la alianza atlántica de incrementar sus esfuerzos en la solución de la crisis.

II.- MADURO Y LA MESITA COCINAN UNA NUEVA BURLA AL PAÍS.

Según algunos analistas, el plan de asalto a la Asamblea Nacional no se inició el pasado 5 de enero con los sucesos de todos conocidos, sino mucho antes, con la aparente bien intencionada reincorporación de los diputados del PSUV al hemiciclo después de años de ausencia. Esa reincorporación fue seguida con la denominada "operación alacrán", el despojo selectivo de la inmunidad parlamentaria a otro grupo de diputados opositores y su subsiguiente persecución, la ocupación militar del Palacio Federal Legislativo y la irrita designación de una junta directiva compuesta por diputados que vendieron su honor y dignidad.

Como parte de ese plan de asalto, la reincorporación de la fracción PSUV-CLAP a la Comisión preliminar (11 diputados) que eligió a los representantes de la Sociedad Civil (10) en el Comité de Postulaciones Electorales compuesto por 21 miembros, sería una "finta" en la que Maduro y sus operadores en la denominada Mesita y en el Parlamento, aparentarían tener la mejor disposición para llegar a un acuerdo respecto a la elección de los rectores del CNE por la Asamblea Nacional presidida por Guaidó. En realidad, su verdadero propósito no es otro que agotar las instancias y a última hora imposibilitar un acuerdo a fin de que sea el tsj madurista el que finalmente designe al nuevo CNE.

Aún resta algo más de un mes para el momento de la elección de los rectores del Consejo Nacional Electoral que, como se sabe requiere las 2/3 partes de la Cámara (112 diputados), con lo cual nadie cuenta. A ello se debe agregar que para que el CNE sea escogido por la AN legítima se requeriría tanto el reconocimiento de su directiva encabezada por Guaidó por parte del PSUV, como el levantamiento del también írrito "desacato", impuesto por el tsj madurista, sin hablar de la recuperación del Palacio Federal Legislativo. Por tanto, lo más probable es que el PSUV "ante la imposibilidad de que la oposición se ponga de acuerdo en la AN", solicitará que la "escogencia"

sea realizada por el tsj. Mientras tanto, habrá que seguir llenando los procedimientos contempladas en la Constitución, Leyes y Reglamentos sobre la materia, advirtiendo a la sociedad democrática y al resto del mundo, cuál es la verdadera treta que el dictador se trae entre manos, de manera que, llegado el caso que no se produzca ningún acuerdo, se denuncie la actitud obstruccionista del régimen para solventar de una manera acordada la importante designación de los rectores electorales.

Pese a todo esto, siempre se debe dejar abierta la posibilidad de un entendimiento o de un advenimiento del régimen dictatorial, sea el caso que por las presiones externas o sus conflictos y contradicciones interiores se vea obligado a adoptar alternativas distintas a las que inicialmente tenía planificadas. Sin ignorar, por supuesto, que el verdadero propósito de la dictadura es dividir a las fuerzas democráticas que acompañan al presidente (E) Juan Guaidó a propósito de las elecciones parlamentarias. Esa apuesta la hace en un intento por obtener un mínimo de legitimidad interior que sea presentada ante el resto del mundo como signo de reconocimiento por parte de la oposición real y no de la Mesita, suprimir a la Asamblea Nacional legítima y, lo más importante, dejar sin efecto y sin sustento la designación del presidente encargado. De allí que mantener la unidad, cualquiera sea la decisión que se tome sobre la coyuntura, debe ser una condición *sine qua non* para los demócratas, así como formular una política común dirigida a derrotar el plan de la dictadura.

El liderazgo de las fuerzas democráticas debe insistir en elecciones presidenciales libres como el gran mecanismo de consulta para salir de la crisis, lo cual supone, de manera previa, establecer un gobierno de transición y de unidad nacional, Consejo Nacional Electoral admitido y reconocido por todas las partes, rehabilitación de partidos y líderes opositores, acceso equilibrado a los medios de comunicación, imparcialidad del Plan República, libertad de los presos políticos y regreso de los exilados, entre otras condiciones.

La movilización interna debe reactivarse. Ya lo ha anunciado el Presidente (E) Juan Guaidó mediante la propuesta de un único Pliego Nacional de Conflicto. La convocatoria del 10 de marzo en Caracas, que ha reanimado y reactivado las fuerzas del cambio, debe convertirse en un punto de partida que permita presionar internamente una salida definitiva a la tragedia que destruye al país.

CARACAS, 4 DE MARZO DE 2020

GRUPO MONTE BLANCO

(GMB)

¡PRESIÓN Y MÁS PRESIÓN HASTA LOGRAR LA SALIDA DEL USURPADOR!

¡DESENMASCAREMOS LAS MANIOBRAS DE LA DICTADURA!